SUPLEMENTO DEPORTIVO POPULAR

¡APOYA A TU EQUIPO!

VIERNES, 3 DE MARZO DE 2023

ENVIÁ TU FOTO AL 0984 625 962

La vibración del rollo es total

Los péndex van ganando espacio en la página más purete de los peloteros. Es que se abren paso con grandes actuaciones en las distintas categorías y por derecho propio ocupan la galería de los campeones.

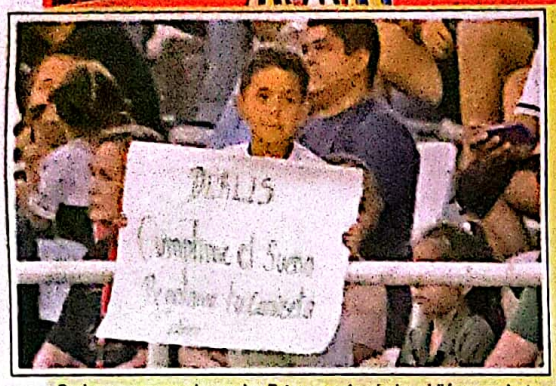

Pecheo en seco en la cancha. Esta vez, este péndex pidió su camiseta a Derlis.

Pedro Adrián Olmedo Gauto, delantero, categoría 2010, promesa franqueña.

Buena onda llevó a la Olla esta familia. Y así nio tiene que ser loperro.

Acá estoy he'l la olimperita que alentó a full a la "O".

Alejandro, crack con el "Colorado" Gamarra.

Axel Nicolás Duarte, contentísimo con los primeros días de clase en MRA.

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:

La cancelación de los paquetes promocionales de transmisión de datos (internet) para el segmento Prepago, individualizados a continuación:

VIGENTE HASTA EL 06/03/2023			
PAQUETE PROMOCIONAL	VIGENCIA	PRECIO	TIPO DE PACK
200 MB	1 (un) día	GS 3.000	Suscripción
400 MB	1 (un) día	GS 3.500	Suscripción
4 GB	30 (treinta) días	GS 40.000	Suscripción

- El cliente podrá optar por otros paquetes promocionales de datos incluidos en la oferta comercial vigente.
- Para mayor información comunicarse al *111 o en la página web www.claro.com.py

44920

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 06/2023 "Adquisición de Materiales de Seguridad" - ID N° 423459.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

1. **Fecha Tope para Consultas:** 08 de marzo de 2023 a las 15:00 horas.
2. **Fecha Tope de Respuestas:** 13 de marzo de 2023 a las 15:00 horas.
3. **Fecha Inicio Propuesta:** 15 de marzo del 2023 a las 08:00 horas.
4. **Fecha Fin Propuesta:** 16 de marzo del 2023 a las 08:00 horas.
5. **Etapa de Competencia:** 16 de marzo del 2023 a las 08:10 horas.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 17 de marzo de 2023 - 08:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 269 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 17 de marzo de 2023 - 08:10 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
8. **Fuente de Financiamiento:** con Objeto del Gasto 395 "Material de Seguridad y Adiestramiento", con Fuente de Financiamiento 10 (FF 10), Recursos del Tesoro Público, y Fuente de Financiamiento 30 (FF 30), Recursos Institucionales, sujeto a la aprobación del Plan Financiero del Ejercicio Fiscal 2023, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **GUIDO WEBER**, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"EXPLOTACION AGROPECUARIA - ADECUACIÓN AMBIENTAL"**, con el asesoramiento de la consultora ambiental MYRIAN GRISELDA MARTÍNEZ BENÍTEZ, con CTCA N° I-630, a desarrollarse en la propiedad identificada con Fincas N° 1498, 1497, Padrones N° 2840, 2841, ubicada en el distrito de Santa Rosa del Monday, departamento de Alto Paraná, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 3 de Marzo de 2023

44925

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **SEBABI S.A.** comunica a quienes pudiera interesar que han presentado al Ministerio del Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"ESTACIÓN DE SERVICIOS – EXPENDIO DE COMBUSTIBLES Y GLP PARA VEHÍCULOS Y GARRAFAS - MINIMARKET"**, que se desarrollará en la propiedad identificada con Lotes N° 10, 11, Cta. Cte. Ctral N° 26-4860-10/11, ubicada en el distrito de Ciudad del Este, departamento de Alto Paraná, elaborado por la consultora aAmbiental Sonia Elizabeth Torres Pérez, con Reg. CTCA N° I- 1052, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 3 de Marzo de 2023

44975

Escaneado con CamScanner

Cháke el "ku otro"

¡Cháke! las secuelas de la chikungunya te pueden joder el "ku otro" con tu pareja. Aunque no hay evidencia científica que produzca kangylon, el dolor de todo el cuerpo y el pila'i pueden afectar la relación sexual, según expresiones del doctor **Robert Núñez**.

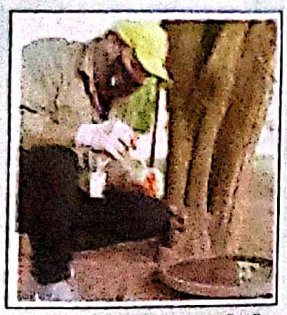

"Mejor eliminemos los mosquitos", he'i karai doctor.

"Estar en un estado febril aumenta el ritmo cardiaco unas 2-4 pulsaciones. Si tengo fiebre mayor a 37.5 y me masturbo (que aumenta el ritmo cardiaco), posiblemente llegue a sentir una recaída (mareo o desmayo). Así que mejor prevenir que lamentar, eliminemos los criaderos", advirtió el médico.

Tunean sistema Marangatu

Luego del pataleo de los contadores por mal funcionamiento del sistema Marangatu, el ministro de Hacienda, **Óscar Llamosas**, dijo ayer que la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) se encuentra realizando los trabajos necesarios para mantener activo el fallido sistema informático.

Óscar Llamosas

Avei he'i que entablaron un diálogo con los contadores afectados, a fin de encontrar soluciones a los inconvenientes. **"Aquellos contribuyentes que puedan demostrar que no han podido cumplir con sus obligaciones tributarias, están siendo exonerados. Lo que se está buscando es algún tipo de mecanismo más abarcativo"**, he'i el capéto.

POLICÍA NACIONAL

■ TETÃ ■ REKUÁI

★★★

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 06/2023 "Adquisición de Materiales de Seguridad" - ID N° 423459.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

1. **Fecha Tope para Consultas:** 08 de marzo de 2023 a las 15:00 horas.
2. **Fecha Tope de Respuestas:** 13 de marzo de 2023 a las 15:00 horas.
3. **Fecha Inicio Propuesta:** 15 de marzo del 2023 a las 08:00 horas.
4. **Fecha Fin Propuesta:** 16 de marzo del 2023 a las 08:00 horas.
5. **Etapa de Competencia:** 16 de marzo del 2023 a las 08:10 horas.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 17 de marzo de 2023 - 08:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 17 de marzo de 2023 - 08:10 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
8. **Fuente de Financiamiento:** con Objeto del Gasto 395 "Material de Seguridad y Adiestramiento", con Fuente de Financiamiento 10 (FF 10), Recursos del Tesoro Público, y Fuente de Financiamiento 30 (FF 30), Recursos Institucionales, sujeto a la aprobación del Plan Financiero del Ejercicio Fiscal 2023, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

20 PACIENTES GRAVES A CAUSA DEL ÑATI'Ũ

¡Más de cien internados por chikungunya!

El sistema de salud reportó 164 personas internadas por chikungunya, 20 graves. De los casos más comprometidos 10 son menores de un año y 10 son personas mayores de 60 años, según el informe semanal dado a conocer ayer.

En su conferencia semanal de actualización epidemiológica, las autoridades del Ministerio de Salud informaron kuehe que en las últimas tres semanas se reportaron 11.600 casos de chikungunya en todo el país.

El epicentro de la epidemia siguen siendo Asunción y Central. Sin embargo, se reporta una dispersión en el interior del país y un aumento de casos en centros urbanos de varios departamentos, ndaje.

"Estamos viendo una dispersión en Alto Paraná, Caaguazú, Cordillera, Guairá, San Pedro, Paraguarí y Alto Paraguay. En cada una de estas ciudades hay importante cantidad de criaderos de mosquitos, lo que hace que la enfermedad se vaya dispersando", refirió Guillermo Sequera, director de Vigilancia.

Avei mencionó que la enfermedad transmitida por ñati'ũ ya causó la muerte de 33 personas. **"Esta letalidad es baja, considerando la gran cantidad de casos, pero igualmente sigue siendo un número atípicamente elevado de muertes para esta enfermedad"**, he'imi el matasanos.

He'i avei que actualmente el sistema de salud reporta 164 personas internadas por el mba'asy, 20 en condiciones graves. De los casos más comprometidos 10 son menores de un año y 10 son personas mayores de 60 años de edad.

De los finados, la gran mayoría son ancianos con enfermedades de base y recién nacidos. **"Es un virus que, en el que tiene factor de riesgo, desestabiliza esa enfermedad y descompensa a la persona y a sus funciones vitales"**, ombojoapy Sequera.

Cientos de tumbados por el mba'asy (Foto: Roberto Zarza)

Abundan los criaderos, ndaje.

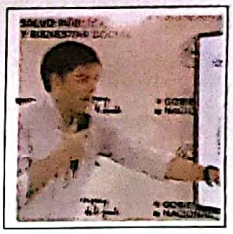

Guillermo Sequera informó sobre situ epidemiológica.

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:

La cancelación de los paquetes promocionales de transmisión de datos (internet) para el segmento Prepago, individualizados a continuación.

VIGENTE HASTA EL 06/03/2023			
PAQUETE PROMOCIONAL	VIGENCIA	PRECIO	TIPO DE PACK
200 MB	1 (un) día	GS.3.000	Suscripción
400 MB	1 (un) día	GS.3.500	Suscripción
4 GB	30 (treinta) días	GS.40.000	Suscripción

- El cliente podrá optar por otros paquetes promocionales de datos incluidos en la oferta comercial vigente.
- Para mayor información comunicarse al *111 o en la página web www.claro.com.py

44920

Rara muerte de vacas

Varios animales murieron en Carmen del Paraná.

¡E'a!, productores de Carmen del Paraná sospechan que la llamativa muerte de varias de sus vacas sería ndaje por la aplicación de la vacuna antiaftosa.

Uno de los afectados, **Pedro Anastacio Nita**, omombe'u que 20 terneros murieron supuestamente por esta situación.

"El 2 de febrero vino la gente de Senacsa para vacunar a los animales, tres días después presentaban hinchazón en la zona donde recibieron la vacuna contra fiebre aftosa. No querían comer y beber agua, a los diez días murieron", relató.

Mencionó que desde Senacsa les dijeron que los animales padecían rabia. **"Antes de que sean vacunados estaban sanos y luego de la vacuna murieron 20 aproximadamente"**, insistió.

Añadió que algunos lugareños prefieren callar por miedo a represalias. Pero ya no permitirán las vacunas, he'i.

"Hay personas que están temiendo difundir esto por las represalias que podrían tener de Senacsa en no proveer los documentos. En mi caso en el próximo período de vacunas ya no voy a permitir esto", comentó.

Combustible mau le jodió

ÑEMBY (especial). A un hombre le salió el tiro por la culata. Ojogua combustible mau y le arruinó su vehículo, pero upéi se plagueó a través de una página digital y le tiró el fardo a los vendedores, que ra'e eran menores.

Venta de combustible mau. (Foto: Ñemby Noticias)

Comentó que cargó por 50 mil, y al poco tiempo su IST comenzó a "zoquear". Luego se dispuso a salir de su vivienda, pero su vehículo ya no le arrancó. Entonces, fue a reclamar a los vendedores apostados sobre la avenida Paraguay del barrio Cerrito, pero le respondieron que venden combustible de calidad y no agua.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **SEBABI S.A.** comunica a quienes pudiera interesar que han presentado al Ministerio del Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"ESTACIÓN DE SERVICIOS – EXPENDIO DE COMBUSTIBLES Y GLP PARA VEHÍCULOS Y GARRAFAS - MINIMARKET"**, que se desarrollará en la propiedad identificada con Lotes N° 10, 11, Cta. Cte. Ctral. N° 26-4860-10/11, ubicada en el distrito de Ciudad del Este, departamento de Alto Paraná, elaborado por la consultora aAmbiental Sonia Elizabeth Torres Pérez, con Reg. CTCA N° I- 1052, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7.00 a 15.30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

44875

Asunción, 3 de Marzo de 2023

Escaneado con CamScanner

La reina: “Algunas nacemos para esto”

La reina del carnaval encarnaceno, Isabella Sbardella, es una jovencita juky de 18 añitos, estudiante de Ingeniería en Marketing y Publicidad. Ella representó al club San Juan y se llevó el premio más anhelado, ser ¡la reina de la Perla del Sur!

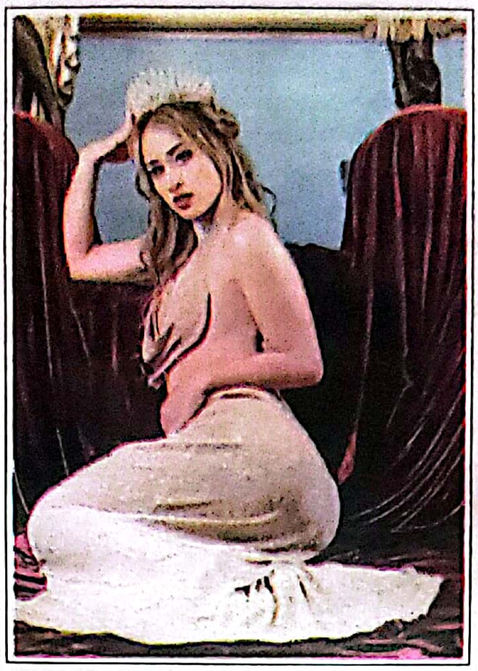

El Popu Nación Media conversó con la bella soberana de los corsos encarnacenos.

-Isabella, ¿cómo recibiste la noticia de ser la nueva reina del carnaval encarnaceno?

-Recibimos juntas todas las figuras con nuestros amigos, fue algo muy emocionante.

-¿Era lo más esperado por vos y tus compañeros de la comparsa?

-¡Claro que sí! Este siempre fue el objetivo, nos esforzamos todos, todos en equipo y así pudimos y sabíamos que íbamos a lograr la corona.

-¿Cómo lo tomaron las demás reinas de otros clubes?

-Personalmente no escucho comentarios negativos, y creo que todas son buenas y capaces, cada una brilló en su momento, algunas tienen trayectoria y otras nacemos para esto.

-¿Qué fue lo más difícil que pasaste en el sambódromo?

-Como fue mi primer año, tuve que adaptarme principalmente al peso de los trajes, pero siempre tuve al lado mío a mi equipo de actitud carnaval, que no dejaba que se escape ningún detalle.

-¿Qué sentías al portar el traje de reina del club San Juan?

-Me sentía y me siento agradecida, orgullosa, feliz y satisfecha.

-¿Tuviste el acompañamiento de tu familia en todo momento?

-Así es. Quisiera agradecer muy especial a mi familia, sin ellos esto no podría ser posible, estuvieron acompañándome desde que dijimos 'Sí' a esta corona. Agradezco al público que me dio la bienvenida como reina tan cálidamente. Muchas gracias, y espero verles el año que viene nuevamente en el sambódromo a todos.

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:

El lanzamiento del paquete promocional del servicio de transmisión de datos y acceso a Internet bajo la modalidad suscripción para el segmento Prepago desde el 07/03/2023, conforme al siguiente cuadro:

PAQUETE PROMOCIONAL DE DATOS	TARIFA	VIGENCIA
500 MB	GS 6.000	2 (dos) días
1 GB	GS 10.000	5 (cinco) días

- Los paquetes promocionales son de renovación automática, válido dentro del territorio de la República del Paraguay.
- Para mayor información comunicarse al *111 o en la página web www.claro.com.py

44924

POLICÍA NACIONAL · TETÃ REKUÁI

★★★

Comandancia General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 06/2023 "Adquisición de Materiales de Seguridad" - ID N° 423459.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

1. **Fecha Tope para Consultas:** 08 de marzo de 2023 a las 15:00 horas.
2. **Fecha Tope de Respuestas:** 13 de marzo de 2023 a las 15:00 horas.
3. **Fecha Inicio Propuesta:** 15 de marzo del 2023 a las 08:00 horas.
4. **Fecha Fin Propuesta:** 16 de marzo del 2023 a las 08:00 horas.
5. **Etapa de Competencia:** 16 de marzo del 2023 a las 08:10 horas.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 17 de marzo de 2023 - 08:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 17 de marzo de 2023 - 08:10 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
8. **Fuente de Financiamiento:** con Objeto del Gasto 395 "Material de Seguridad y Adiestramiento", con Fuente de Financiamiento 10 (FF 10), Recursos del Tesoro Público, y Fuente de Financiamiento 30 (FF 30), Recursos Institucionales, sujeto a la aprobación del Plan Financiero del Ejercicio Fiscal 2023, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:

La actualización del abono mensual de los planes de Internet Fija para clientes del segmento masivo y corporativo, según se detalla en el cuadro siguiente:

VIGENTE DESDE EL 08/03/2023	
PLANES	ABONO MENSUAL
Internet 50Mbps	Gs.65.000
Internet 100Mbps	Gs.105.000
Internet 150Mbps	Gs.110.000
Internet 150Mbps	Gs.160.000
Internet 200Mbps	Gs.160.000
Internet 300Mbps	Gs.170.000
Internet 300Mbps	Gs 220.000

- Los abonos incluyen IVA.
- La actualización de precios se realizará en los planes masivos y corporativos desde el 08/03/2023 y en adelante de acuerdo a cada cierre de ciclo de facturación.
- Condiciones de pago y mora conforme al plan contratado.
- Para mayor información llamar al (0994) 111 111 desde cualquier línea o desde una línea Claro al *111 o en la página web www.claro.com.py

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La señora Helmi Bernadete Da Silva Sonda, comunica a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA - ACTIVIDAD AGRÍCOLA"**, que se desarrollará en la propiedad identificada con **Matrícula N° K11/4922 Finca N° 690, Padrón N° 1.958**, ubicada en el Distrito de **Santa Rita**, Departamento de Alto Paraná, elaborado por la **Consultora Ambiental Bruna Freese Cáceres con Reg. CTCA N° I-1333**, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

45026

Asunción, 4 de Marzo de 2023

Gotas de Paz

II Domingo de Cuaresma (A)

"En presencia de ellos, Jesús cambió de aspecto: su rostro brillaba como el sol y su ropa se puso resplandeciente como la luz" Mt 17, 2

Estamos en un tiempo fuerte de la cuaresma. Tiempo de conversión. Tiempo de renovarse en la fe y en la vida. El domingo pasado Jesús nos invitó a ir al desierto y reconocer cuales son las tentaciones en nuestra vida, y con una vida de penitencia, vencerlas. En este segundo domingo de la cuaresma Jesús nos invita a subir con él al monte Tabor y contemplar su Transfiguración.

La montaña en el lenguaje bíblico, es el lugar del encuentro con Dios, de oración, de intimidad con él. Jesús muchas veces se retira a la montaña para hacer sus oraciones. Todos nosotros estamos invitados a hacer esta experiencia. Experiencia fuerte de oración, contemplación a Dios y a su gloria. Pues más que cualquier otra cosa, es esto que nos hace capaces de recomenzar totalmente nuestra vida. Algunos teólogos llaman a una experiencia verdaderamente fuerte de Dios: "experiencia fundante", pues es el fundamento, el motor de toda la renovación de nuestro modo de actuar, de pensar, de relacionarnos, en fin de vivir. Sin esto, nuestro cristianismo queda siempre en la cáscara superficial y no es capaz de un compromiso con todo el corazón y con toda el alma. La cuaresma es un tiempo muy propicio.

El objetivo de la transfiguración parece ser el de preparar a éstos apóstoles para poder soportar el gran momento de la pasión de Jesús. En nuestra vida muchas veces suceden cosas muy difíciles de sobrellevar, son pruebas durísimas, que exigen tener una esperanza de raíces muy profundas para no dejarnos caer en la depresión o en el pesimismo. Jesús ya sabía que llegaba el momento en que lo verían clavado en una cruz, tan desfigurado por las que ni parecería un hombre. Rechazado por todos. Despreciado hasta por aquellos a quien había ayudado. Sin embargo, quería dejar en aquellos discípulos una imagen de su gloria que ciertamente les llevaría a sospechar delante de la cruz: "aquel Dios a quien vimos la gloria en el Tabor, no puede terminar así, hay algo más..."

Cuando nosotros también en algún momento de nuestras vidas tuvimos la oportunidad de experimentar la gloria de Dios, su poder, su gracia, su amor... en un modo existencial, nos volvemos capaces de enfrentar hasta las pruebas más difíciles, los momentos más duros, la cruz, sin perder la esperanza, sin perder la paz. Nos tornamos invencibles. ¿Qué es lo que tenemos que hacer? Es necesario "subir la montaña", es necesario buscar la cercanía con Dios, entregarse a la oración. Y esperar que Él te de la gracia de su manifestación. Busquemos, hagamos nuestra parte. Dios sin dudas, en su tiempo, hará la suya.

Con todo, es importante saber que la "montaña" no es la finalidad. Es solo el medio. No podemos permanecer en ella siempre. A veces tenemos la tentación de una FE, que nos aleja de la realidad de la vida, que nos aliena; que quiere cerrar los ojos a la triste realidad social, política, moral... Esta no es la propuesta cristiana. Nosotros estamos invitados a contemplar la Gloria de Dios, pero después debemos bajar de la montaña, aun sabiendo que nos esperan cruces. Nuestra misión de cristianos es en la realidad concreta, no basta estar bien dentro de una iglesia, es necesario trasformar el mundo, aunque nos crucifiquen.

Pedro con sus palabras "¿Quieres que hagamos tres tiendas?", revela la tendencia de todos nosotros de querer quedar solo en lo bueno. Pero en esto, Dios no nos hace caso, él mismo después de la consolación nos lleva al lugar de la misión.

Querido hermano, querida hermana, aprovechemos bien esta cuaresma, dejemos a Dios que nos conduzca movidos por la fe, sea en la montaña del Tabor, sea en la montaña del Calvario, pues en las dos Él nos quiere mostrar su gloria, su proyecto, su amor, su fidelidad.

El Señor te bendiga y te guarde,

El Señor te haga brillar su rostro y tenga misericordia de ti.

El Señor vuelva su mirada cariñosa y te dé la PAZ.

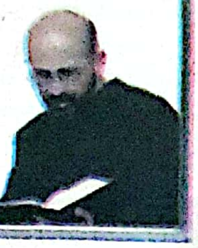

Hno. *Mariosvaldo* **Florentino**, capuchino.

Escaneado con CamScanner